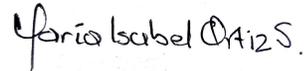


**ESCUELA DE ESTUDIOS FEMINISTAS DE CALI ESFEMICA**  
**NIT 901,450,112**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en pesos Colombianos**

	Revelación No.	AÑO 2023	AÑO 2022	Variación
<b>INGRESOS OPERACIONALES:</b>				
Donaciones	9	6.437.449	50.234.310	- 43.796.861
Conferencias y Charlas Educativas	10	280.000	1.000.000	- 720.000
Talleres CAM, Danza,CFA	11	-	637.000	- 637.000
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>6.717.449</b>	<b>51.871.310</b>	<b>- 45.153.861</b>
<b>- GASTOS OPERACIONALES</b>				
Ejecución proyecto KER	12	-	41.713.547	- 41.713.547
Talleres	13	-	1.551.792	- 1.551.792
Administración	14	6.471.904	8.206.719	- 1.734.814
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>6.471.904</b>	<b>51.472.058</b>	<b>- 45.000.153</b>
<b>= TOTAL EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>245.545</b>	<b>399.252</b>	<b>- 153.708</b>
<b>+ OTROS INGRESOS</b>				
Ingresos financieros		198	4.093	- 3.895
Aprovechamientos		-	300	- 300
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>198</b>	<b>4.393</b>	<b>- 4.195</b>
<b>- OTROS GASTOS</b>				
Gastos bancarios	15	238.330	329.006	- 90.676
Ajustes por aproximaciones		351	1.393	- 1.042
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b>238.681</b>	<b>330.399</b>	<b>- 91.718</b>
<b>= EXCEDENTE ANTES IMPUESTO</b>		<b>7.062</b>	<b>73.246</b>	<b>- 66.184</b>
<b>- IMPUESTO</b>		<b>-</b>	<b>14.649</b>	<b>- 14.649</b>
<b>= EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCIO</b>		<b>7.062</b>	<b>58.597</b>	<b>- 51.535</b>

  
**MELISSA ROJAS MOLINA**  
 Representante Legal  
 CC. No. 1130612722

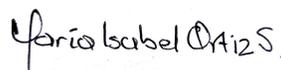
  
**MARIA ISABEL ORTIZ SOLARTE**  
 Contadora  
 T.P.54316 -T

  
**LEIDY JOHANA VALENCIA G**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 215153 -T

**ESCUELA DE ESTUDIOS FEMINISTAS DE CALI ESFEMICA**  
**NIT 901,450,112**  
**ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en pesos Colombianos**

	Revelación No.	AÑO 2023	AÑO 2022	Variación	%
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Activo Corriente:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	10.965	283.452	- 272.487	-96%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.965</b>	<b>283.452</b>	<b>- 272.487</b>	<b>-96%</b>
<b>Activo no corriente:</b>					
Equipo, neto	4	1.646.097	1.634.794	11.303	1%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.646.097</b>	<b>1.634.794</b>	<b>11.303</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS.</b>		<b>1.657.062</b>	<b>1.918.246</b>	<b>- 261.184</b>	<b>-14%</b>
<b>PASIVOS.</b>					
<b>Pasivos Corrientes:</b>					
Cuentas por Pagar	5	-	195.000	- 195.000	-100%
Impuesto sobre la renta	6	-	14.649	- 14.649	-100%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>209.649</b>	<b>- 209.649</b>	<b>-100%</b>
<b>TOTAL PASIVOS.</b>		<b>-</b>	<b>209.649</b>	<b>- 209.649</b>	<b>-100%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes fondo social	7	1.650.000	1.650.000	-	0%
Excedentes (Déficit) del ejercicio	8	7.062	58.597	- 51.535	-88%
<b>TOTAL PATRIMONIO.</b>		<b>1.657.062</b>	<b>1.708.597</b>	<b>- 51.535</b>	<b>-3%</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO.</b>		<b>1.657.062</b>	<b>1.918.246</b>	<b>- 261.184</b>	<b>-14%</b>

  
**MELISSA ROJAS MOLINA**  
Representante Legal  
CC. No. 1130612722

  
**MARIA ISABEL ORTIZ SOLARTE**  
Contadora  
T.P.54316 -T

  
**LEIDY JOHANA VALENCA GONZALEZ**  
Revisora Fiscal  
T.P. 215153 -T

**ESCUELA DE ESTUDIOS FEMINISTAS DE CALI ESFEMICA**  
**NIT. 901450112-5**  
**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(EN PESOS COLOMBIANOS)**

**ASPECTO INSTITUCIONAL**

**NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La Escuela de Estudios Feministas de Cali, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante documento privado del 17 de mayo de 2019 de Cali, inscrito en Cámara de Comercio el 28 de enero de 2021 con el No. 139 del Libro I.

Su domicilio es la ciudad de Cali, ubicada en la actual nomenclatura urbana y tiene un término de duración indefinido.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO.

Su actividad principal código CIU: 9499

El objeto social de la Fundación Escuela de Estudios Feministas de Cali ESFEMICA es el bienestar social, el desarrollo humano y el trabajo social, formativo, pedagógico e investigativo orientado (desde una visión académica, teórica, política, popular y psico-social) al empoderamiento de las mujeres, comunidades y territorios, a través de la equidad de género, el fortalecimiento de los conocimientos en torno al feminismo, la igualdad entre los sexos, la construcción de paz y reconciliación, el desarrollo social y territorial y el avance de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

**NOTA 2. BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES**

Fundación Escuela de Estudios Feministas de Cali adopta las Normas de Información Financiera de Contabilidad para Grupo 3 de conformidad con la Ley 1314 de 2009 y Decretos 2706 de 2012, 3019 de 2013, 2420 y 2496 de 2015, consistiendo en la preparación de una contabilidad simplificada, con revelaciones abreviadas de acuerdo a la estructura contable.

**POLÍTICAS CONTABLES**

**Bases de medición**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico  
En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

**Bases de contabilidad de causación**

La fundación prepara los Estados Financieros, usando la base de contabilidad de causación.

## Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pueden tomar o en las evaluaciones que pueden realizar los usuarios de la información contable.

## Cambio de políticas Contables

Solo se modificará una política contable si hubiere un requerimiento por una IFRS o de interpretación que producirá una forma de presentación más fiable y relevante de los hechos o transacciones en los Estados Financieros de la Fundación. En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una norma IFRS específica indique lo contrario.

## Activos y pasivos financieros

### Activos

Representan los recursos obtenidos por la Fundación como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

Los activos son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones, funciones y responsabilidades operativas, financieras, administrativas y de control de la fundación, entre los cuales los más relevantes son los elementos de propiedad planta y equipo y los activos financieros, tales como, el efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar.

### Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de seis meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios, los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

### Equipo

La fundación reconocerá como activos fijos depreciables los bienes cuyo valor de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) UVT y podrán depreciarse en el mismo año en que se adquieran, sin consideración a la vida útil de los mismos.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil estimada de los activos.

Tipo de Activo	Vida Util
Muebles y equipos de oficina	5 a 15 años

## **Patrimonio**

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el desarrollo de la actividad principal de la fundación pueden generarse excedentes, los cuales entrarán a formar parte del Patrimonio.

En ningún caso los excedentes podrán ser distribuidos, como consecuencia de que la persona jurídica originada en la constitución de la fundación es de naturaleza civil, sin ánimo de lucro.

## **Periodo Presupuestal**

De acuerdo a la Ley Colombiana el periodo contable y presupuestal es del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

## **Ingresos**

Los ingresos de la fundación están representados principalmente por las donaciones recibidas de sus fundadoras, campañas de donación y programas sociales.

## **Reconocimiento de hechos económicos**

Los hechos económicos son reconocidos por el sistema de contabilidad de causación o por acumulación observando las normas básicas de la prudencia.

## **Reconocimiento de costos y gastos**

Los gastos están representados por las erogaciones necesarias causadas por la administración, la ejecución de los proyectos y prestación de servicios esenciales para la existencia, seguridad y conservación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente.

Se reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

## **Impuestos**

Mediante resolución No.2022005272639300260 del 15 de mayo de 2022, se autorizada la calificación como contribuyente del régimen tributario especial. Mediante solicitud No. 52451001965131 del 5 de junio de 2023 se presenta la solicitud de permanencia.

Por tanto, el gasto por impuesto sobre la renta se determina según lo estipulado en las normas fiscales y teniendo en cuenta que la fundación reinvertió sus excedentes del año 2022, la tarifa aplicable es del 0%, para el año 2023 conforme al artículo 358 del E.T.

La fundación no fue objeto de retenciones. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes, para el régimen tributario especial.

### NOTA 3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Representa el valor que poseía la fundación para cubrir sus gastos y costos operativos o necesidades inmediatas a esas fechas.

Este rubro está compuesto así:

	31 de diciembre de	
	2.023	2.022
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>		
Caja	9.668	20.126
Cuenta Ahorros No. 0155 0003 6312 Davivienda	1.297	263.326
<b>Total efectivo</b>	<b>10.965</b>	<b>283.452</b>

Esta cuenta bancaria se utiliza para recaudar los ingresos productos de las donaciones recibidas y desembolsar los pagos requeridos en la ejecución de los proyectos y actividades propias de la fundación.

### NOTA 4. Equipo neto

Las propiedades, planta y equipos se registran a su costo menos la depreciación. Este rubro está compuesto así:

	31 de diciembre de	
	2.023	2.022
<b>Equipo Neto</b>		
Equipo de oficina- Video Beam	1.200.000	1.200.000
Equipos Emergencia y Seguridad	462.794	462.794
Muebles y enseres- Mesas	343.303	212.000
Depreciación Acumulada	- 360.000	- 240.000
<b>Total equipo neto</b>	<b>1.646.097</b>	<b>1.634.794</b>

El valor inicial del equipo de oficina es de \$1.200.000. Se registró una depreciación acumulada por valor de \$360.000, teniendo en cuenta una vida útil de 10 años, para el equipo video beam; equipos de emergencia y seguridad (camilla, extintor con soporte, botiquín, señalización) por \$462.794 fueron adquiridos para cumplimiento de normatividad existente. Mesas por \$343.303.

### NOTA 5. Cuentas por Pagar

	31 de diciembre de	
	2.023	2.022
<b>Cuentas por pagar</b>		
Proveedores de bienes	-	195.000
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>-</b>	<b>195.000</b>

Al cierre de dic 2023, el saldo de las cuentas por pagar era de \$0 Pesos.

#### NOTA 6. Impuesto de renta

Teniendo en cuenta que la fundación reinvertió sus excedentes del año 2022, conforme al artículo 358 del E.T., la tarifa aplicable para el año 2023 es del 0%.

	31 de diciembre de	
	2.023	2.022
<b>Impuestos por pagar</b>		
Impuesto de renta	-	14.649
<b>Total Impuesto de renta</b>	<b>-</b>	<b>14.649</b>

La siguiente es la conciliación entre el excedente antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada para los años terminados al 31 de diciembre:

	31 de diciembre de	
	2.023	2.022
<b>Excedente contable antes de impuesto</b>	7.062	73.246
Gastos no deducibles	-	-
Renta líquida gravable estimada	7.062	73.246
<b>Base gravable</b>	<b>7.062</b>	<b>73.246</b>
Provisión impuesto de renta %	-	14.649
<b>Excedente contable después de impuesto</b>	<b>7.062</b>	<b>58.597</b>

Una vez comparados los patrimonios, se observa que el incremento o disminución patrimonial está justificado con los ingresos, costo y gastos obtenidos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023.

Total patrimonio líquido 2022	1.708.597
Total patrimonio líquido 2023	1.655.650
<b>Incremento o disminución patrimonial</b>	<b>- 52.947</b>
Ingresos totales 2023	6.717.647
(-)Gastos totales 2023	6.710.585
Excedente 2023	<b>7.062</b>
(-) Pago impuesto 2022	14.649
<b>Renta gravable 2023</b>	<b>- 7.587</b>

De acuerdo con el Decreto 2150 de 2017 la Fundación está obligada a la determinación de la renta por comparación patrimonial.

#### NOTA 7. Aportes fondo social

El patrimonio está compuesto por los aportes iniciales de las fundadoras.

	31 de diciembre de	
	2.023	2.022
<b>Aporte Fondo Social</b>		
Aporte inicial fundadoras	1.650.000	1.650.000
<b>Total aportes fondo social</b>	<b>1.650.000</b>	<b>1.650.000</b>

#### NOTA 8. Excedentes

En el desarrollo de la actividad principal de la fundación pueden generarse excedentes, los cuales entrarán a formar parte del patrimonio.

El excedente contable de 2022 fue de \$58.597 y el excedente fiscal determinado de acuerdo con lo definido en el artículo 357 del Estatuto Tributario fue de \$58.597. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 358 del Estatuto Tributario, el excedente fiscal determinado será exento cuando se destine directa o indirectamente, *en el año siguiente a aquel al cual se obtuvo*, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. Por lo anterior, el 23 de marzo de 2023, mediante el Acta 008/2023AG, la Asamblea General de la Fundación, autorizó la destinación de los excedentes fiscales por \$58.597, a fondos o recursos para fortalecimiento y proyección de equipos de oficina, lo cual se ejecutó, con la compra de una mesa plegable de 4 puestos requeridos para las actividades de la fundación. La compra fue registrada el 27 de diciembre de 2023, con factura electrónica No. FE 116 a nombre de Colombiana de Comercio S.A.

La destinación del excedente contable 2023 por valor de \$7.062, será aprobada por la Asamblea General anual, previo a la presentación de la declaración de renta.

	31 de diciembre de	
	2.023	2.022
<b>Excedentes</b>		
Del ejercicio	7.062	58.597
<b>Total excedente del ejercicio</b>	<b>7.062</b>	<b>58.597</b>

#### NOTA 9. Ingresos por Donaciones

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de la fundación se detallan en los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de	
	2.023	2.022
<b>Donaciones</b>		
Conectando Caminos por los Derechos Proyecto KER	-	46.300.000
Programas Sociales Educativos (1)	5.043.649	-
Campañas de donación (2)	495.000	3.216.310
Uso programa contable Alegra (3)	898.800	718.000
<b>Total ingresos por donaciones</b>	<b>6.437.449</b>	<b>50.234.310</b>

- (1)- Programas sociales educativos, donaciones recibidas de personas naturales como apoyo al objeto social de la fundación, programas CAM \$3.585.500, otros programas \$1.458.149
- (2)- Campañas de donación, actividad plan de acción AA 2023
- (3)-El uso del programa contable Alegra, fue donado durante 2 años a partir de octubre de 2021 en el plan fundaciones y está siendo usado para registro contable y facturación electrónica, este valor corresponde al año 2023.

#### NOTA 10. Conferencias y Charlas educativas

	31 de diciembre de	
	2.023	2.022
<b>Conferencias y Charlas Educativas</b>		
UT BIBLO-RNBP1/2022	-	1.000.000
Centro Solidaridad Esperanza	70.000	-
Personas Naturales	210.000	-
<b>Total ingresos por talleres</b>	<b>280.000</b>	<b>1.000.000</b>

Foro de pedagogías. Escuelas y ciudades para las niñas y las mujeres, realizado el 25 de marzo de 2023, en la conmemoración del 8M.

#### NOTA 11. Ingresos Talleres

Corresponde a otros ingresos por actividades relacionadas con el objeto social de la fundación.

	31 de diciembre de	
	2.023	2.022
<b>Talleres</b>		
CAM, CFA	-	637.000
Danza Taller Cuerpo de Mujer	-	-
<b>Total ingresos por talleres</b>	<b>-</b>	<b>637.000</b>

### Escuela de Estudios Feministas de Cali

#### NOTA 12. Gastos KER

Gastos de actividad con niñas Escuela KER, son detallados a continuación:

	31 de diciembre de	
	2.023	2.022
<b>Ejecución Proyecto KER</b>		
Honorarios	-	27.450.000
Refrigerios y Almuerzos	-	6.067.000
Transporte	-	1.477.500
Alquiler bienes Inmuebles y muebles	-	2.700.000
Servicios personales no profesionales	-	2.734.000
Servicios de internet	-	420.000
Varios	40.400	-
Dotación	-	372.600
Papelería y fotocopias	-	492.447
<b>Total gastos proyecto KER</b>	<b>40.400</b>	<b>41.713.547</b>

### NOTA 13. Gastos Talleres

	31 de diciembre de	
	2.023	2.022
<b>Gasto Talleres</b>		
Honorarios Ciencias Humanas y sociales CAM	1.800.000	
Alojamiento CFA	-	940.000
Varios CAM, CFA (1)	337.234	384.192
Papelería y fotocopias CAM	312.200	227.600
Refrigerios CAM	479.300	-
<b>Total gastos talleres</b>	<b>2.928.734</b>	<b>1.551.792</b>

(1). Insumos requeridos para el desarrollo de las actividades (materiales diversos, elementos de aseo, apoyo transportes, etc.)

### NOTA 14. Gastos de administración

Corresponde a los gastos administrativos requeridos en la operación de la fundación.

	31 de diciembre de	
	2.023	2.022
<b>Administración</b>		
Honorarios (1)	600.000	5.150.000
Suscripciones, planes Alegra, pagina web Wix	1.336.541	1.096.973
Varios (2)	270.000	1.034.669
Activos menores	-	-
Arreglos locativos	-	-
Dotación	-	-
Gastos legales, notariales y registro	177.400	370.850
Publicidad	-	-
Depreciación	120.000	-
Refrigerios y Almuerzos	771.829	478.227
Papelería y fotocopias	227.000	76.000
<b>Total gastos administración</b>	<b>3.502.770</b>	<b>8.206.719</b>

(1). Honorarios contadora

(2). Bono navideño voluntarias, apoyo transporte, combustible.

### NOTA 15. Gastos Bancarios

	31 de diciembre de	
	2.023	2.022
<b>Gastos bancarios</b>		
Cuotas de manejo, comisiones bancarias.	238.681	205.353
<b>Total gastos financieros</b>	<b>238.681</b>	<b>205.353</b>